



## HACIA UNA JUSTICIA ERÓTICA DESDE UNA FEMINIDAD ANÓMALA: SEDUCCIONES PARA PROBLEMATIZAR LAS SEXUALIDADES IN-APROPIADAS APARTIR DE MI EXPERIENCIA ENCARNADA Y ENCUERPADA

Towards an erotic justice from an anomalous femininity: seductions to problematize  
inappropriate sexualities from my incarnated and embodied experience

**Ingrid Natalia**

**Puentes**

**Salamanca**

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

COLOMBIA

### RESUMEN

Las letras que componen el presente texto hacen parte de un proceso reflexivo y una apuesta investigativa de la vida cotidiana, la cual se nutre de la experiencia vital y aquello que me genera ruido, que me convoca, de lo cual no puedo escapar y que son cinceladas y materia prima para contribuir o ampliar ámbitos poco explorados o invisibilizados en relación con la vivencia de la discapacidad, específicamente de la discapacidad física. En este sentido, reconozco la potencia de las narrativas autobiográficas y de la escritura en primera persona para propiciar fugas y rupturas con el estar siendo narrada, contada e investigada por otros, o por decirlo de otra manera, con las epistemologías tradicionales que totalizan y subalternizan otras voces, pues la trayectoria vital propicia modos de conocer/comprender y posicionarse ante la realidad. Es así que doy cuenta y expongo de qué maneras a lo largo de mis experiencias cotidianas es posible ir desmenuzando aquellas interpelaciones invasivas que vienen desde el exterior hacia mi cuerpo hueco-disco<sup>1</sup>, hacia las formas en las que decido habitar el mundo y hacia lo que voy decidiendo en relación a mi sexualidad, a mis deseos y hacia lo que me erotiza<sup>1</sup>. En ese sentido mi intención es mostrar, describir, empalabrar y denunciar las dinámicas capacitistas que subyacen en las experiencias alrededor de las maneras en las que vivencio la sexualidad, erotismo<sup>1</sup>, cuerpo, deseos y hasta mis orgasmos. Lo que me interesa es plasmar un lugar situado sin caer, por su puesto, en la trampa capitalista/neoliberal de individualizar o auto-responsabilizarme por las prácticas capacitistas de la sociedad en la que estamos inmersos.

Palabras clave: *Narrativa de la vida cotidiana - Discapacidad – Sexualidad – Género – Erotismo-Deseo.*

### ABSTRACT

The letters that compose this text are part of a reflective process and an exploration of everyday life<sup>1</sup>, nourished by life experience and that which generates noise, that summons me, and that from which I cannot escape. These elements are honed and serve as material to contribute to or expand upon areas that have been little explored or rendered invisible in relation to the experience of disability, specifically physical disability. In this sense in me, I recognize the power of autobiographical narratives and writing in the first person to facilitate escapes and ruptures from being narrated, told, and investigated by others. In other words, it challenges traditional epistemologies that encompass and subalternize other voices, as life's trajectory offers ways of knowing, understanding, and positioning oneself in front of reality. Thus, I show and expose the ways in which, throughout my daily experiences, it is possible to deconstruct those invasive demands that come from the outside towards my body and the way I decide to inhabit the world, as well as what I decide in relation to my sexuality, desires, and what eroticizes me<sup>1</sup>. My intention is to reveal, describe, and denounce the enabling dynamics that underlie the experiences related to how I experience sexuality, eroticism, body, desires, and even my orgasms. What interests me is to capture a specific perspective without falling into the capitalist/neoliberal trap of individualizing or self-blaming for the enabling practices within our society. What I aim to depict is a situated point of view

Key words: *Narrative of everyday life - Disability – Sexuality – Gender – Eroticism – Desire*

Recibido: 21-12-22

Aceptado: 12-09-23

## ***Y no crecía<sup>1</sup>***

*Yo también quise ser alta  
Y también quise ser normal.  
Bueno les voy a explicar:  
A los 4 años le preguntaba a papá  
¿Por qué no creciste? ¿Por qué caminas así? ¿yo seré igual?  
Entonces mi mente inquieta buscaba explicaciones  
Imaginaba que cuando nacimos, mi papá mis hermanas y yo,  
el médico nos había torcido las rodillas  
¿cómo más estas podrían haberse enchuecado?  
En el colegio siempre fui la primera de la fila  
mientras mis amigas y amigos crecían rápidamente.*

*Yo percibía que me quedaba igual  
mi cuerpo no se parecía al de ellos<sup>2</sup>  
Ni al de mis profesores,  
Ni al de mis vecines  
Ni a los cuerpos que veía en los libros  
Ni al cuerpo de los personajes de las novelas que veía en la noche.*

*Y,  
yo no crecía.  
Entonces quería ser normal y alta  
Para alcanzar las cosas en la cocina  
Y cocinar sin tener que estar trasladando la butaca  
Para escribir en la parte alta de los tableros de las escuelas  
¿cómo podría ser una profesora pequeña?  
Yo también quise ser normal y alta  
Para tener algún día un novio y besarlo sin que se tuviera que agachar  
Para ser deseada  
Para no sentir el aturdimiento de las personas, específicamente de los hombres  
Al ponerme de pie en un lugar público, específicamente en los bares.  
Para agarrarme de las partes superiores de los buses cuando debo ir de pie  
y alcanzar a timbrar cuando requiero bajarme.  
Yo también quise ser alta  
Y quise ser normal  
Para no ser estigmatizada en las entrevistas de trabajo  
Y no tener que esforzarme el doble o el triple*

---

<sup>1</sup>Este poema es inspirado en el poema de Nelli Wong "Cuando Crecía" (1998) del libro: Esta Puente, mi espalda. Moraga, C & Castillo, A. (1988).

<sup>2</sup> En adelante haré uso de la E para interrumpir el binarismo de género y cuestionar el uso del masculino como sujeto universal. Por otra parte, no hago uso de la X como sugerencia respecto a las personas que tienen experiencias y reflexiones en torno a la accesibilidad comunicacional.

*En comparación a una persona común.  
Para no sentirme desnudada e invadida por las miradas en las calles  
Para no desgastarme explicándole al mundo el por qué no me operaron las piernas,  
por qué no planifico por qué me visto como me visto,  
y con quiénes me desvisto  
Yo sé ahora que:  
también quise ser alta  
Y quise ser normal.  
Hasta que me di cuenta  
que la normalidad mata y maltrata  
por eso lo empalabro y lo comparto  
Y entrego las injurias que recaen sobre mí  
Y que no me pertenecen  
Para que retumben en las odiosas concepciones  
De quienes reproducen la cruel normalidad.*

Natalia Puentes (2022)

## 1. Fragmentos del deseo o el deseo fragmentado: una construcción social-sexual del cuerpo disca<sup>3</sup> como mercancía dañada

*Resulta de gran importancia anotar que las necesidades y deseos sexuales de una persona no son algo casual, ni tampoco son productos sociales únicamente, aparecen como elementos profundamente arraigados en lo que es esa persona como individuo, lo que significa que la sexualidad de una persona en tanto deseos, formas de satisfacción y expresión, son constructos históricos y culturales que corresponden a la vivencia específica de cada persona*  
(Rodríguez y Moreno, 2012, p.27).

Inicio con esta cita para problematizar el deseo y no darlo por hecho, es decir para cuestionar que aquello que deseamos, o en mi caso aquello que he deseado, está muy nutrido por las imágenes, formas de ser, estereotipos que han llegado de manera recurrente a mí; es decir que también nos enseñan y educan en y desde los deseos, aprendemos qué desear y de qué manera pero sobre todo qué no desear o qué y a quienes desechar<sup>4</sup>. Entonces ¿qué nos enseñan a desear? ¿qué cuerpos nos enseñan a desear? ¿qué subjetividades? ¿y para qué? ¿por qué la normalidad se muestra como horizonte deseable? ¿por qué mi orientación sexual se encamina hacia los hombres heterosexuales? ¿de qué maneras aprendí a no desear mi cuerpo, a rechazarlo?

Por consiguiente, resueno con las palabras de Ammarantha Wass, amiga lisiada-trans, activista y estudiante de la Licenciatura en Educación Comunitaria de la Universidad Pedagógica Nacional:

Una no se siente deseable, erotizable o incluso que merezca un “buen partido”. También por esas idealizaciones del amor romántico y de esperar cosas que tal vez ni llegan o no existen sino solo en Disney(...)

---

<sup>3</sup> Este artículo emerge a partir de la investigación Didactobigráfica “Habitar los Márgenes Urdidos existenciales y caminos errantes de una profa lisiada”, para obtener el título como Licenciada en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia (Puentes Salamanca, 2020). Menciono la experiencia vital de la discapacidad como experiencia chueca-disca para situar una apuesta política que abra otras posibilidades de existencia y cuestione aquellas que relacionan la discapacidad con el sufrimiento, con la lastima o con el pesar. Así como una forma de empalabrar la experiencia radical que desborda la norma

<sup>4</sup> Me refiero a las corporalidades y subjetividades que no importan para el sistema capacitista/capitalista y que constantemente estamos siendo desechadas, apartadas, excluidas, es decir constantemente se nos despoja de humanidad.

Y una se arriesga a muchas cosas, también porque eso es lo que tiene estar en el borde, que las periferias siempre somos terrenos más complejos y más disputados por lo mismo, porque una resulta siendo más vulnerada a que cualquier imbécil llegue y establezca un discurso sobre una, a que cualquiera que llegue y me dé seguridad o alguna señal que yo interprete entonces yo lo idealizo. Y no es que una sea estúpida sino es que en realidad es porque tanto las condiciones sistémicas como los entornos nos han dado para asumirnos así y para sentirnos de esas formas. Ese reto de pillar las cosas que una no quiere, sino que la sociedad quiere que una quiera. Entonces eso reformula un montón de objetivos y duele al principio porque una se pillaba que lo que antes le dolía por lo que una antes lloraba y sufría no valía tanto la pena, porque pues es la sociedad a la larga y todos lo que estamos dentro del sistema capitalista, patriarcal y etc etc quienes sufrimos ¿no? Hasta los manes que son víctimas de su propio privilegio. (Fragmento transcripción clase CLACSO sobre erotismos- deseos anticapacitistas y antipatriarcales, voz de Ammarantha Wass, 2019).

De acuerdo a las palabras de Ammarantha, en mi caso particular aprendí a no desearme y por consiguiente era muy difícil sentir el deseo ajeno. Muchas veces no lo percibía y otras tantas sentía vergüenza e incomodidad de ser *sujeta* deseada, me preguntaba: ¿y esa persona que me ve? ¿en algún momento tendré parejas? ¿por qué es tan difícil para mí ligar? cuando alguien manifiesta su deseo por mí ¿será algún fetiche de esa persona o será más bien que se está burlando de mí?

Así mismo, María López González (2008) plantea tres obstáculos que enfrentamos las mujeres con discapacidad en torno a las relaciones de pareja: el primero es el aspecto físico como valor o la apariencia externa, en este sentido:

Debemos tener presente que entre las prácticas y las representaciones en un espacio determinado median siempre los "valores" inscritos en ese espacio. Si en el espacio actitudinal consideramos, por ejemplo, que la autonomía (física o moral) de una persona es un valor, inmediatamente esta creencia pondrá en marcha todo un conjunto de prácticas y representaciones en torno al mismo (...) una conexión que hace posible hablar de funcionalidades valiosas y de otras que no lo son, de modos de funcionamiento válidos, y de otros no válidos, prescindibles, aunque

quizá recuperables; en definitiva, "minus-válidos". (Toboso y Guzmán, 2009, p. 4-5)

Así, las mujeres con discapacidad enfrentamos importantes obstáculos a la hora de establecer relaciones de pareja, pues estamos inmersas en una sociedad que valoriza el cuerpo y los patrones estéticos hegemónicos. En general, las personas con discapacidad iniciamos más tarde este tipo de vínculos y con menor frecuencia, dinámica que está acompañada por la marginación social basada en los estereotipos sobre la discapacidad. Un primer aspecto que evidencia lo anterior es que, usualmente las personas sin discapacidad perciben a las mujeres y personas con discapacidad como "mercancía dañada" o "artículo defectuoso" pues como lo he mencionado, se cuestiona reiteradamente la propia existencia, expulsándonos con insistencia de espacios, lugares y vivencias porque no cumplimos con la integralidad corporal obligatoria que exige el sistema capitalista-capacitista, pues afectamos la productividad, eficiencia y competitividad económica (Villa, 2021)

El segundo aspecto está relacionado con la inaccesibilidad al medio social y las posibilidades de las que carecemos las personas con discapacidad para habitar los lugares públicos. En ellos es donde regularmente se establecen vínculos sexo-afectivos y donde las personas con discapacidades ven dificultada la posibilidad de relacionarse. En ocasiones, en bares o clubes nocturnos, se nos niega el acceso por considerarnos poco atractivas e incómodas. En el ámbito familiar, a su vez, se reproducen prácticas de paternalismo sobreprotector y se asume que la persona con discapacidad es esencialmente asexual. Así lo manifiesta la psicóloga Harilyn Rouso (1996), en relación a su vivencia como mujer con parálisis cerebral, afirma que creció entendiendo que no debía esperar tener una cita, una relación sexual o casarse. (López G, 2008). A esto último se agrega expectativas y presiones de miembros de la familia por no perder el vínculo con la persona con discapacidad a la que han cuidado.

## 2. La sexualidad de una disca: apuntes cotidianos

*La historia que aquí inicio emerge balbuceante, jadeante, sudorosa, palpitante, agitada, ansiosa, curiosa, divertida, desconcertante, pero también herida, vulnerable, política, intensa y cotidiana. Una historia hilada en el tiempo, rememorada y recreada. Personal, pero también colectiva. Porque los debates que atraviesan nuestras trincheras se encarnan y reviven en los cuerpos. Porque son líneas abiertas e inscritas en la piel. Porque habitan nuestras pulsiones y placeres, salan nuestras lágrimas, nos unen a nuestros dolores y a nuestros afectos —viejos y nuevos—. Así, me propongo un diálogo y recorrido de tiempos y espacios que me atraviesan personal y políticamente*

(Romero, 2019, p.122)

Si bien es importante abordar el deseo como una potencia que trasciende las relaciones erótico-afectivas o de pareja, en este artículo me voy a centrar en las prácticas deseantes, eróticas, sensuales y seductoras desde la sexualidad, los vínculos eróticos-afectivos-amorosos y la producción de la sexualidad. En ese marco se entiende por sexualidad:

Una actividad cultural cambiante, que son cinceladas a través de múltiples discursos populares, religiosos, económicos, científicos, entre otros. No es un fenómeno de la psicología individual sino un producto social como lo son las dietas, los medios de transporte, los sistemas de etiqueta, las formas de trabajo, las diversiones, los procesos de producción y las formas de opresión. (Vence, 1989; Rubín 1989. citados en Bello, 2014, p.182).

Para muchas personas, la sexualidad de las personas con discapacidad es curiosa, llamativa, motivo de sorpresa, de escozor. A su vez, es patologizada, cuestionada, temida. Estos imaginarios se potencian desde el discurso médico/eugenésico que pretende ejercer control sobre la reproducción de las cuerpos<sup>5</sup> disidentes/chuecos/con discapacidad, para potenciar sus prácticas higienistas y rehabilitadoras. En mi caso, este discurso llega siempre con una

---

<sup>5</sup> En adelante me referiré a CUERPA para resignificar las experiencias que, al no cumplir con cánones, estamos expuestas a que reiteradamente se nos intente corregir-silenciar-borrar. Así como esta palabra puede ser un error para el lenguaje, nosotros somos un error para una sociedad que exige estándares de maneras de ser y estar en el mundo.

carga culpabilizante al cuestionar mi sexualidad y la no viabilidad de una maternidad. También es habitual, la interpelación invasiva de los médicos<sup>6</sup> hacia mis prácticas sexuales. Recientemente en una cita médica de control general tuve el siguiente intercambio de palabras con un médico:

-Médico: ¿Tiene una vida sexual activa?

-Yo: sí

El médico me mira de arriba abajo con asombro y curiosidad.

-Médico: ¿y su pareja es más alta que usted?

Le devuelvo aquella mirada de abajo hacia arriba.

-Yo: ¿eso importa?

El médico se acomoda  
en su silla

-Médico: ¿Usted planifica?

-Yo: no.

-Médico ¿Por qué?

-Yo: Porque no quiero.

-Médico: ¿Y sabe que puede quedar embarazada? ¿usted quiere ser madre?

Este tipo de preguntas por parte del personal médico han sido constantes desde que llegó mi primera menstruación: la interpelación por si mis parejas sexuales son más altas que yo, y la impresión que muestran al saber que no planifico y que también follo. Entonces me pregunto, si quienes ejercen la medicina siempre están miedosos de que las personas con discapacidad nos reproduzcamos, ¿dónde está la garantía real para el acceso a nuestros

---

<sup>6</sup> Dejo el adjetivo en masculino porque quienes han ejercido esta práctica cuestionadora hacia mi sexualidad han sido médicos-hombres cis.

---

derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos?<sup>7</sup> Por supuesto, ese miedo no es solo de los médicos sino de la sociedad en general. En este sentido, Laura San MiquelMolinero (2017) plantea que esta racionalidad médica reproduce las obligaciones relacionadas con el autocuidado eficiente, la autonomía y la productividad, e “ignora” solapadamente la sexualidad. Esta es concebida como un asunto privado que prioriza las relaciones heterosexuales centradas en los genitales y en la reproducción, imaginario que lleva a pensar a las personas con discapacidad como seres asexuales:

Tradicionalmente las niñas han sido socializadas en la creencia de que su principal papel como mujeres es engendrar y criar hijos e hijas. Para una gran parte de mujeres en el mundo, incluso actualmente, su vida se centra en esta función reproductora y cuidadora. En el caso de chicas y mujeres con discapacidad, lo anterior ha sido y aún es poco común y no responde al menos mayoritariamente, a una opción personal. En su caso la maternidad ha sido vedada abiertamente, incluso interrumpida forzosamente, o disuadida de manera sutil y encubierta con argumentos y justificaciones diversas, a menudo apoyadas por determinada investigación científica (López, 2007, p. 162).

Es por ello que considero importante ejercer agencia a partir de las propias experiencias en relación a la sexualidad y la dirección de las decisiones que tomamos con respecto a nuestros cuerpos. En definitiva, a lo que queremos para nuestras vidas en relación a lo que nos produce placer o goce. Como lo señala Pilar Cruz, la salud reproductiva es un asunto de autonomía y libertad en relación con la vivencia de una sexualidad plena. Para garantizar el acceso a la salud y la educación se requiere condiciones médicas, material educativo pertinente, servicios adecuados, acordes y pertinentes a las experiencias corporales concretas, de un tema que, vinculado con la discapacidad, continúa siendo tabú:

---

<sup>7</sup> Agrego la insignia, NO REPRODUCTIVOS, porque en Colombia el aborto es legal en tres causales; embarazo por violación, cuando está en peligro la vida de la mujer y por una grave malformación del feto y a partir del año 2022 hasta la semana 24 de gestación. Esto es una barrera para el acceso a la toma de decisiones de las mujeres sobre lo que quieren para sus vidas y para sus cuerpos. ABORTO LEGAL YA.

---

En consecuencia, la salud reproductiva entraña capacidades de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos, de procrear y la libertad de hacerlo o no hacerlo, cuándo y con qué frecuencia. Lo anterior lleva implícitos los derechos a obtener información para planear-o no- la familia de su elección, a utilizar métodos para regular la fecundidad segura y eficaz y a recibir servicios adecuados de atención a la salud que permitan embarazos y partos sin riesgos y con las garantías debidas (Cruz, 2004, p. 152).

### **3. La performance hiperfeminizada: perturbando al feminismo hegemónico desde la eroticidad de mi devenir cuerpo chueca**

Me parece pertinente afirmar que "los mitos alrededor de la discapacidad en relación con la sexualidad demuestran lo incómoda que se siente la sociedad ante la idea de considerar a las personas con discapacidad como seres con intereses sexuales" (Rodríguez y Moreno, 2012, p. 47). Es por ello que decidí potenciar esa incomodidad a través de una performance híper-feminizada, desde una construcción de género propia, incómoda, "subversiva, extrema y antipatriarcal que genera un corto circuito" (Ziga, 2009, p.48) y es que ¿Quién nos dijo a las mujeres con discapacidad que podíamos exhibirnos en el espacio público mostrando nuestros hermosos cuerpos con vestidos cortos, mini faldas, ombligueras o escotes llamativos?

En este mismo sentido, esta performance también es una apuesta para perturbar esa idea del feminismo hegemónico que sostiene que la feminidad y la vanidad se construyen para la subordinación al deseo masculino, entendiendo nuestros cuerpos desde cierta docilidad sexual y siempre a disposición. En este punto, mi intención es reivindicarme como sujeta deseante para controvertir la concepción privatizadora de lo erótico y el supuesto lazo exclusivo entre el deseo y lo viril. Es desde allí que altero el espacio público desde mi forma de vestir y la circulación de una teatralidad seductora, pongo de manifiesto mis intereses y excitaciones, pues experimento que "la seducción es una experiencia subversiva, es más inteligente que el simple acto sexual"

(Bello, 2014, p.198).

De acuerdo a lo anterior, deseo compartir la siguiente fotografía que emerge desde un espacio de expansión de vínculos, amor y arte donde nos dispusimos, de la mano de dos grandes amores Karen y Yessica Parra<sup>8</sup>, a circular la pasión, el erotismo, la seducción, el deseo para extender nuestros vínculos afectivos, nuestras performances en el espacio público y problematizar cómo colectivizar la relación con nuestras propias *cuerpas* .

---

<sup>8</sup> Karen Parra es licenciada en Educación Comunitaria y Yessica Parra es Licenciada en artes visuales ambas tituladas por la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Para este escrito cuento con sus respectivos consentimientos para la mención de sus nombres.

Figura 1.

*Erótica de una feminidad anómala*



Nota. Fotografía tomada por Karen y Yessica Parra durante la madrugada de un día de agosto de 2020, posterior a una largacharla sobre pornografía, postpornografía, erotismo fotografía, discapacidad y prácticas pedagógicas.

Descripción: La fotografía es tomada en un cuarto oscuro con paredes blancas y luz tenue, me encuentro yo de cuerpo completo y desnuda, con los dedos de la mano derecha me estoy tocando los labios, mientras la mano izquierda cae sobre mi muslo izquierdo. La luz tenue permite reflejar la sombra de mi cuerpo sobre la pared trasera.

#### 4. Disfrute del cuerpo disca puntadas hacia la reparación de una deuda histórica

*La exclusión de las personas con discapacidad en el campo de la Educación Sexual Integral es una consecuencia histórica y estructural, que responde a la construcción eugenésica de la sexualidad y de las poblaciones, algo que la sociedad decimonónica produjo en una complejidad de relaciones, identificaciones, conductas, decisiones, instituciones, normas y prácticas, que estratificaron las posibilidades eróticas de los sujetos, según la valía del cuerpo que habitan. Por tanto, la historia de la sexualidad de las personas con discapacidad está atravesada por una historia de preocupaciones sobre la restricción de su ejercicio en términos eróticos, afectivos y reproductivos (Maldonado y Molina, 2022 p. 34).*

Hace unas semanas estaba caminando por el barrio en el que vivo y de repente una vecina se interpuso en frente mío y me dijo ¿ay mamita y usted porque se viste así?, entonces la miré fijamente y le dije ¿y usted porque se viste así? Me parece interesante ese juego en el que le devuelvo a las personas sus propias miradas, sus propias preguntas, palabras, gestos y no saben qué hacer con ellos. En definitiva, les devuelvo la incomodidad y vergüenza implícita que quieren hacerme sentir.

Por seducción, podemos entender una relación “artificial” que traslada los cuerpos al límite de las diferencias hetero (sexuales) que los atraviesa. La seducción cuestiona la rigidez del dispositivo de la sexualidad foucaultiana, en la medida que piensa el deseo, su teatralidad, sus simulacros y sus objetos, como productos artificiales, es decir desviantes de cualquier pretensión de naturaleza, verdad o identidad. La seducción es una experiencia que se da a través del intercambio de signos, poéticas, estrategias y apariencias. Baudrillard (1981) citado por Bello (2014)

Como parte de este camino entretejido hacia el disfrute de mi *cuerpa*<sup>9</sup> y mi sexualidad, me posiciono desde una construcción de género que responde a la categoría mujer, porque considero es un posicionamiento político nombrarme desde allí: desde una mujer con discapacidad, una *cuerpa* chueca,

una *profa* lisiada. Por consiguiente, concuerdo con Johanna Hedva en su Teoría de la Mujer Enferma (2018) que nombrarse mujer en el siglo XXI es estratégico y aunque no hay que dejar de nombrar que esta categoría (mujer) “ha dejado por fuera a muchas personas transgénero y de género fluido lo elijo porque todavía representa lo abandonado, lo secundario, lo oprimido, lo particular más que lo universal” (Hedva, 2018, p.11). De igual manera, cabe señalar que “el género no es solamente una categoría analítica, estambién una relación de poder donde los patrones de sexualidad femenina son producto histórico construido por los hombres para definir lo necesario y deseable” (Rodríguez y Moreno, 2012, p.33).

Por ello, considero es necesario abrir caminos y posibilidades que permitan seguir construyendo colectivamente otras formas, creencias, percepciones e imaginarios desde los cuales nos relacionamos y develar las maneras en las que opera el sistema capacitista/capitalista que rasgan la vida cotidiana, deja heridas en las existencias y marcas de dolor en la piel También es relevante continuar interrogando-fisurando aquellos lugares físicos, simbólicos, eróticos a los que nos arroja la sociedad por desbordar la integridad corporal obligatoria. Pronunciar “deseo, me excita, me erotiza” es poner en palabras la fuerza creadora, fuente de poder interior e información que podemos encontrar en lo erótico. Deseo manifestar que es necesario construir una justicia erótica que nutra nuestras vidas, una erótica que se abarque y se problematice más allá y más acá de las relaciones sexo-afectivas-coitales, para que así se expandan y florezcan las vidas *discas*, descartables, segregadas, anómalas, in-útiles, las vidas que se han querido erradicar y prevenirse; en palabras de Lorde (1986):

Quando empezamos a sentir lo erótico profundamente, en todos los ámbitos de nuestra vida, también empezamos a exigir de nosotras y de nuestros empeños vitales que aspiren al gozo que nos sabemos capaces de sentir {...}. Cuando vivimos de espaldas a nuestros instintos eróticos, nos adaptamos a estructuras externas, mientras que si nutrimos ese poder interno este iluminará el mundo que nos rodea y

comenzamos a ser responsables de nosotras mismas y nos revelaremos ante cualquier acto de represión/opresión/negación/indiferencia, es así como el erotismo es radicalmente político y espiritual (Lorde, 1986, p. 13).

Por tanto, la intención es propiciar y reconfigurar la erótica como apuesta al goce de lo *disca*<sup>10</sup> que implica, por un lado, “rupturas epistémicas con lenguajes normados y formales, narrativas otras, textos que seguramente no cumplen con las convenciones ni formatos académicos o no académicos” (Vite, 2022, p.31) y por otro lado, develar los lugares “donde se inscriben las marcas de la exclusión para ser constructor de conocimiento sin que estas se queden en un plano anecdótico de la propia experiencia, es necesario ir más allá: sospechar, problematizar y dialogar, exponer”. (Villa, 2021, p.14-15).

## 5. Referencias bibliográficas

- Bello, A. (2014). *Cuerpos encerrados, vidas criminalizadas*. Universidad Nacional de Colombia.
- Cruz Pérez, M. (2004). Mujeres con discapacidad y su derecho a la sexualidad. *Política y cultura*, (22), 147-160. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-77422004000200008&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422004000200008&lng=es&tlng=es).
- Hedva, J. (2018). *Teoría de la Mujer Enferma. Locura, comunidad y derechos humanos*. <https://madinamerica-hispanohablante.org/teoria-de-la-mujer-enferma-johanna-hedva/>
- López González, M (2007). Discapacidad y género. Estudio etnográfico sobre mujeres discapacitadas. *Educacion y diversidad = Education and diversity. Revista inter-universitaria de investigación sobre discapacidad e interculturalidad*, 1, 137-172
- López González, M (2008). *Mujeres con discapacidad: mitos y realidades en las relaciones de pareja y en la maternidad*. Narcea.

<sup>10</sup> El goce de lo disca es propuesto por Diana Vite (2022) “La postura desde el goce de lo disca estaría asumiendo la fragilidad corporal y/o simbólica que carga ese cuerpo diverso, pero también con todo aquello que le hace habitar el mundo como es y de la cual no es bienvenida, pero que justo su resistencia es habitar y potenciar su existencia. No se trata entonces de negar, normalizar, arreglar o mimetizar estas formas de vida, sino justamente darles paso y a partir de ellas visibilizar las discriminaciones que vivimos en el día a día por ser como somos y que esas circunstancias cambien a partir de esas formas de habitar y saber” (Vite, 2022, p. 29)

- Lorde, A., (1986). Usos de lo erótico: Lo erótico como poder. En: *Hermana La Extranjera*. Lesbianas Independientes Feministas Socialistas.
- Maldonado R., J. y Molina P., N. (2022). Posicionamiento prosexo: notas para una educación sexual integral con perspectiva en discapacidad. *Revista Sin Filtro: Diálogos entre estado y sociedad*, 1, 31- 38.
- Moraga, C & Castillo, A. (1988). *Esta Puente, mi espalda*. Ism Press.
- Puentes Salamanca, I. (2020). *Habitar los márgenes. Urdidos existenciales y caminos errantes de una profa lisiada* (tesis de licenciatura). Universidad Pedagógica Nacional.  
<http://repositorio.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/12903>
- Rodríguez Uribe, G. y Moreno Angarita, M. (2012). *Descubriendo un mundo oculto: identidad sexual y discapacidad física*. Editorial UN.
- Romero, C., (2019) Desatar el deseo. En: *El libro de buen amor. Sexualidades raras y políticas extrañas* (pp. 121-135). Madrid España.
- Sanmiquel Molinero, L. (2017). *Sujeción, des-sujeción y subjetivación del cuerpo discapacitado: entre el orgullo, la vergüenza y la superación*. Facultad de Psicología. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Toboso, M. y Gúzman, P. (2009, 11-13 de noviembre). Diversidad funcional:hacia la deconstrucción del cuerpo funcionalmente normativo [ponencia]. *I Congreso Internacional de Cultura y Género: La Cultura en el Cuerpo*. Universidad Miguel Hernández, Madrid.
- Villa Y. (2020). Ammarantha Wass: experiencia trans-chueca de una maestra en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). *Revista Nómadas*. Universidad Central de Colombia.
- Villa, Y. (2021). (Re) vivir (Re) existir: una investigación feminista y crip desde narrativas discursivas (auto)biográficas. *Revista Énfasis*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá-Colombia.
- Vite Hernández, N. (2022). Cuestionar(nos) las violencias epistémicas capacitistas. En: L. Schewe y A. Yarza De Los Ríos (Coords), *Cartografías de la discapacidad: una aproximación pluriversal* (pp. 23-37). CLACSO y Universidad de Antioquia.
- Wass, A. (2020). Enero 28. Propuesta clase virtual por Yennifer Villa [video] CLACSO.  
[https://www.youtube.com/watch?v=RHXcCuaBQDM&feature=emb\\_title](https://www.youtube.com/watch?v=RHXcCuaBQDM&feature=emb_title)
- Ziga, I. (2009). *Devenir Perra*. Melusina Editorial.

### La autora

#### **Ingrid Natalia Puentes Salamanca**

Mujer chueca (discapacidad física). Licenciada en Educación Comunitaria con énfasis en derechos humanos egresada de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Experiencia pedagógica con mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, disidencias sexo/genéricas y personas adultas. Profesora e investigadora en género y sexualidad desde enfoques de las pedagogías feministas con perspectivas anticapacitistas. Correo electrónico: [inpuentess@upn.edu.co](mailto:inpuentess@upn.edu.co)  
orcid: <https://orcid.org/0009-0000-5683-6956>.